



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

ACTA DEL PROCEDIMIENTO PARA LA PROVISION CON CARÁCTER DEFINITIVO DE PUESTOS DE TRABAJO DERIVADA DE LA RPT DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR (Convocatorias aprobadas mediante Resolución de Alcaldía de 8 de Marzo de 2017)

Siendo las 8.00 horas del día 9 de Mayo de 2017 en la Sala de reuniones del Servicio de Recursos Humanos se reúne el Tribunal Calificador para la provisión con carácter definitivo de puestos de trabajo derivados de la RPT del Excmo Ayuntamiento de Andújar.

Asisten como miembros del Tribunal Calificador los siguientes funcionarios/as:

PRESIDENTE.- Francisco Mena Estrella
SECRETARIA.- Yolanda Fernández Puertas

VOCALES

- M^a Dolores De la Torre Rus
- Antonio Domínguez Garrido
- Alfonso Prieto López

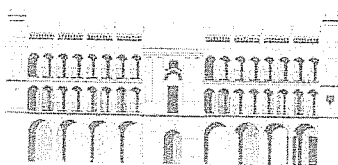
Una vez constituido validamente el Tribunal Calificador se procede a estudiar las alegaciones presentadas dentro del plazo de diez días naturales, en virtud de lo recogido en la base 7.3, respecto de la lista provisional de destinos (Acta de día 21 de Abril de 2017), en relación a las aspirantes D^a M^a Angeles Expósito López y D^a M^a del Carmen Mármol Collado, respecto del puesto objeto de provisión de “ JEFE SERVICIO DE CULTURA”.

Una vez vistas las alegaciones presentadas por la aspirante D^a M^a Ángeles Expósito López, mediante escrito de fecha 4 de Mayo de 2017, el tribunal acuerda remitir a la misma el informe jurídico solicitado respecto del acta de la reunión del Tribunal de fecha 21 de Abril de 2017, junto con el presente acta y asimismo acuerda desestimar las alegaciones presentadas por la misma, en el escrito de referencia, manteniéndose el criterio recogido en la baremación de meritos realizada según consta en acta de fecha 21 de Abril de 2017, así como en lo recogido en el acta de fecha 2 de Mayo de 2017, por la se hace constar que no se ha obtenido el consentimiento de la aspirante D^a M^a del Carmen Mármol Collado, para que el resto de aspirantes puedan tener acceso y obtención de copias de su expediente, en virtud de lo recogido en la Ley de Protección de Datos.

Una vez vistas las alegaciones presentadas por la aspirante D^a M^a del Carmen Mármol Collado, mediante escrito de fecha 3 de Mayo de 2017, el tribunal acuerda remitir a la misma el presente acta y asimismo acuerda desestimar las alegaciones presentadas por la misma, en el escrito de referencia, manteniéndose el criterio recogido en la baremación de meritos realizada según consta en acta de fecha 21 de Abril de 2017.

Para el resto de puestos de trabajo objeto de provisión, no se han presentado alegaciones, dentro del plazo establecido.

Por todo lo cual, el tribunal eleva a definitiva la baremación hasta el momento provisional, y propone al Sr Alcalde-Presidente proceda al nombramiento de las personas propuestas por el presente Tribunal,





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

respecto de los siguientes puestos de trabajo.

JEFE SERVICIO DE CULTURA

ASPIRANTE	VALORACION TRABAJO DESARROLLADO	ANTIGUEDAD	GRADO PERSONAL CONSOLIDADO	FORMACION EXTRA ACADEMICA RECIBIDA	FORMACION EXTRA ACADEMICA IMPARTIDA	FORMACION ACADEMICA RECIBIDA	TOTAL
M ^a ANGELES EXPOSITO LOPEZ	6,5	6	4,5	4	0,30	4	25,3
M ^a ASUNCION LOPEZ NUÑEZ-HOYOS	12	6	4,5	4	0,175	0	26,675
M ^a DEL CARMEN MARMOL COLLADO	12	6	4,5	4	4	0	30,5

La funcionaria propuesta por el Tribunal Calificador para su nombramiento como Jefe de Servicio de Cultura, personal funcionario, grupo A2, al ser la aspirante con mayor puntuación total es **D^a M^a DEL CARMEN MARMOL COLLADO**.

JEFE DE SECCION DE CONTRATACION Y COMPRAS

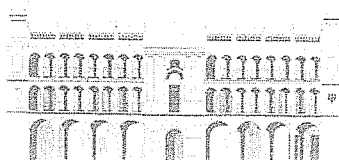
ASPIRANTE	VALORACION TRABAJO DESARROLLADO	ANTIGUEDAD	GRADO PERSONAL CONSOLIDADO	FORMACION EXTRA ACADEMICA RECIBIDA	FORMACION EXTRA ACADEMICA IMPARTIDA	FORMACION ACADEMICA RECIBIDA	TOTAL
ANA HERRERA CARDENAS	12	6	6	1,27	0	0	25,27

La funcionaria propuesta por el Tribunal Calificador para su nombramiento como Jefe/a de Sección de Contratación y Compras, personal funcionario, grupo A1, al ser la aspirante con mayor puntuación total es **D^a ANA HERRERA CARDENAS**.

JEFE NEGOCIADO DE FACTURACION

ASPIRANTE	VALORACION TRABAJO DESARROLLADO	ANTIGUEDAD	GRADO PERSONAL CONSOLIDADO	FORMACION EXTRA ACADEMICA RECIBIDA	FORMACION EXTRA ACADEMICA IMPARTIDA	FORMACION ACADEMICA RECIBIDA	TOTAL
JUAN JOSE EXPOSITO ALCARAZ	12	6	4,5	4	0	0	26,5

El aspirante propuesto por el Tribunal Calificador para su nombramiento como Jefe/a negociado de Facturación, personal laboral, grupo C1, es **D. JUAN JOSE EXPOSITO ALCARAZ**.





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

JEFE NEGOCIADO CULTURA

ASPIRANTE	VALORACION TRABAJO DESARROLLADO	ANTIGUEDAD	GRADO PERSONAL CONSOLIDADO	FORMACION EXTRA ACADEMICA RECIBIDA	FORMACION EXTRA ACADEMICA IMPARTIDA	FORMACION ACADEMICA RECIBIDA	TOTAL
M ^a DEL CARMEN MARMOL SALAS	6,8	6	4,5	3,61	0,2	0	21,11

El aspirante propuesto por el Tribunal Calificador para su nombramiento como Jefe/a negociado de Cultura, personal laboral , grupo C1, es **D^a M^a DEL CARMEN MARMOL SALAS**

Y no siendo otro el objeto de la presente se levanta la presente acta dando fe y en prueba de conformidad así lo suscriben el resto de miembros del Tribunal Calificador.

PRESIDENTE
D. Francisco Mena Estrella

SECRETARIA
Yolanda Fernández Puertas

VOCAL
M^a Dolores De la Torre Rus

VOCAL
D. Antonio Domínguez Garrido

VOCAL
Alfonso Prieto López

